

Estimados lectores:



Cuando tenga esta edición de la revista SV en sus manos, el año 2020 ya estará por terminar. Atrás quedan meses difíciles y turbulentos que produjeron cambios más o menos graves en el ámbito privado y profesional para cada uno de nosotros. Pero también la actividad en nuestro *hobby* se vió significativamente limitada en todos los niveles de la asociación, durante ciertos periodos hasta paralizada casi completamente. Los cambios serán bastante obvios con la presentación de la edición de diciembre, en la que faltarán los informes y las fotografías de los principales eventos cancelados de nuestra asociación. Por otro lado, estos tiempos también mostraron que podemos emprender muchos caminos nuevos. Por ejemplo, que -con tamaños de grupos manejables- se pueden realizar reuniones eficazmente sin dificultades también por videoconferencia. Esto ahorra tiempo y dinero. Y

también se pueden tomar decisiones eficaces mediante votaciones por escrito. La ley para la atenuación de las consecuencias de la pandemia del coronavirus del 30 de marzo de 2020 proporciona los fundamentos jurídicos para ello.

Ya a finales de octubre, la oficina principal presentó alternativas de acción para los grupos a nivel de los Estados federados y municipios. Lamentablemente - a causa de las cifras de infección significativamente más altas de nuevo desde principios de octubre y el confinamiento parcial en noviembre - no es improbable que tengamos que recurrir a este medio de comunicación y de toma de decisiones también el año que viene. O que dependeremos de él cuándo tengamos que limitar otra vez nuestras actividades en la asociación. Esperamos que nos encontremos en el camino a la nueva normalidad tan implorado.

La temática de la prueba de aptitud para la crianza (*Zuchtanlagenprüfung, ZAP*) se tematizó extensamente en la edición de octubre de la revista SV. Principalmente, juzgo sumamente razonable e interesante esta nueva posibilidad, ya que posibilita especialmente a los nuevos miembros de nuestra asociación conseguir una calificación con su perro con medios técnicos más fáciles y, mediante ello, tener una sensación de éxito. También a los propietarios de varios perros se les facilita conseguir ellos mismos el certificado de aptitud de crianza para sus perros en un periodo aceptable.

Sin embargo, según mi opinión personal, la versión actual existente de la parte de trabajo de la ZAP sufre de varios errores estructurales, finalmente, conducen a que la ZAP no juegue casi ningún papel en la práctica actual.

- La ZAP, en conexión con la *Körung* (prueba de confirmación para la cría), debe facilitar que exista igualdad de oportunidades con la IPG (formación según el reglamento internacional de prueba de perros de utilidad) en el ámbito de la exhibición de crianza. Referente a esta temática hubo varias solicitudes para la Asamblea Federal alemana 2020 que no se pudieron discutir ni votar a causa del coronavirus.
- No es comprensible que una ZAP (parte de trabajo) se pueda repetir solo dos veces y que se evalúe como intento válido un abandono después de la realización de una parte de la prueba, aún en el caso de enfermedad demostrada del perro, mientras que una IGP se pueda repetir tantas veces como se desee.
- No existe razón por la que haya que realizar la prueba de condición (*AD-Prüfung*) necesariamente antes de la parte de trabajo de la ZAP.
- Para mí, es incomprensible por qué la ZAP (parte de trabajo) solo puede evaluarse por un escaso número de jueces de trabajo; por así decirlo, elegidos a mano. En muchos grupos a nivel municipal falta por eso la posibilidad de integrar una prueba ZAP en su prueba en el grupo a nivel municipal, la cual, de todas formas, muchas veces solo tiene un número de perros relativamente escaso.

Les deseo que se recuperen en los días de Adviento, lleven su mascarilla, mantengan la distancia y cúidense.

Saludos cordiales,

Richard Brauch, encargado de economía de la asociación